

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA**ANUNCIO**

Expediente: 575-PLN. La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 15 de Junio de 2.021 acordó admitir a trámite el Proyecto de Actuación para Nave

para almacenamiento de productos y aperos agroganaderos (Polígono 8, parcela 6) del término municipal de Arcos de la Frontera, promovido por GRANJA LA TORRECILLA, S.L., quedando sometido el expediente, de conformidad al art. 43.1.c de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía a información pública por plazo de VEINTE DIAS a contar desde el siguiente al de esta publicación, en Tablón de Anuncios, BOP Cádiz y tablón electrónico de anuncios y edictos de este Ayuntamiento (www.arcosdelafrontera.es) y portal de transparencia municipal, estando el mismo a disposición de cualquier interesado en los Servicios Técnicos Municipales (Avda. Miguel Mancheño, 30), para su examen y la posible deducción de alegaciones.

Arcos de la Frontera, 6 de Julio de 2.021. EL DELEGADO DE URBANISMO.
Fdo.: Diego Carrera Ramírez.

Nº 61.012
